

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon. Lunes 29 de Julio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.652.

Madrid 25 Julio

Como dije en una de mis anteriores correspondencias, la opinion pública se había ya rehecho favorablemente e iba sobreponiéndose á los rumores pesimistas que precipitadamente se hacían circular respecto de la campaña de Cuba.

Telégramas particulares primero y los oficiales después han demostrado que nuestras tropas de Cuba han desbaratado los planes de los insurrectos que les hicieron reunir cerca de Bayamo el grueso de sus fuerzas.

Está fuera de toda duda que el general Martínez de Campos no hizo su viaje porque sí. Lo hizo para evitar el golpe que preparaban los rebeldes y batirlos donde los encontrase y cualquiera que fuese el número de los enemigos, y así ha resultado coronado su patriótico deseo.

No es de extrañar que en los primeros momentos, en la Península, donde se considera la vida del general Martínez de Campos preciosa para la patria, se alcen, aunque benévolas, censuras contra el ilustre caudillo, creyendo que su escursión era un acto mas de su valor temerario.

También sobre el particular anticipé que el general Martínez de Campos es el de siempre, el favorecido por la fortuna y el mayor prestigio de nuestro ejército. Hoy, en vez de las censuras, son unánimes los aplausos.

¡Ojalá pudiera decirse lo mismo respecto del estado del torpedero «Filipinas» y rectificar la opinion sobre el mismo!

Desgraciadamente creo que no hay posibilidad de rectificar los pesimismos formulados anteriormente. El juicio unánime es que en este barco construido en Cádiz se ha invertido inútilmente una parte de la fortuna de la patria. La comision receptora del mismo buque dice que las repetidas pruebas de fuego forzado ocasionan los desperfectos de las máquinas y justifican las averías en los barcos nuevos. Quizás tengan razon los marinos que formaron la comision receptora; pero es lo cierto que por esto ó por otras causas el «Filipinas» no ha podido desempeñar la mision que se le había confiado.

La fiesta de Santiago la han celebrado en Madrid la colonia gallega y los jefes y oficiales del arma de caballería. Estos han aprovechado tal circunstancia para hacer alarde de su valor y de su entusiasmo por la patria. Han dedicado sentido recuerdo á sus compañeros que en Cuba derraman su sangre generosa y se ha manifestado el deseo de todos, como soldados, de imitar la conducta de sus hermanos de armas.— C. de C.

(«Diario de Barcelona».)

El incidente de Melilla

Cádiz 24.—Han causado aquí gran sensacion los rumores que telegrafían desde Madrid á la prensa local con respecto al estado de las cosas en Melilla.

Como ayer llegaron de aquella plaza 41 soldados del batallon disciplinario mandados por el sargento Mariano Roldán, que marchan á Cuba en concepto de voluntarios, he tratado de inquirir lo que hubiera sobre el particular, y me han contado lo siguiente:

El día 1.º de Julio, una escolta de caballería que recorría el campo entre el fuerte de Camellos y el fortín número 1, encontró dentro de territorio español ganado perteneciente á los rifeños.

El jefe de la fuerza dijo á los que guardaban el rebaño se retirasen á su tierra.

Estos se opusieron añadiendo á la resistencia los insultos.

De las palabras se pasó á los hechos, surgió lucha, y de ella resultó un moro con un sablazo en la cabeza.

A poco acudieron más moros, llegando á reunirse hasta 300 en el sitio de la ocurrencia.

Las tropas de la plaza se prepararon y salieron dos baterías de artillería, que se situaron convenientemente en prevision de lo que pudiera ocurrir.

El general de brigada Sr. Cornell se dirigió con 60 caballos al lugar del suceso y rechazó á los moros hasta su campo.

Los soldados estuvieron formados en el Mantelete y campo de Santiago hasta las cuatro de la tarde.

El hecho había ocurrido á las nueve de la mañana.

Los moros que vendían en la plaza huyeron precipitadamente.

Al volver la caballería al galope atropelló á uno de ellos.

De los nuestros me dijeron que hubo dos soldados de caballería heridos, pero no he podido comprobarlo.

El día 18 salieron ingenieros protegidos por fuerzas de infantería á colocar los mojones que señalan los límites y que habían sido derribados por los moros. En Melilla se dijo que los autores habían sido moros de rey.

Los rifeños que van á la plaza dicen con inconcebible cinismo que cuando termine la siega tendremos guerra. «España—añaden—tener todos sus soldados en Cuba, el día que tengamos cañones se embarcarán todos los españoles.»

Quien me cuenta esto agrega que es malísima la situacion. Los moros se creen muy superiores á nosotros y están muy envalentonados.

Entre los de Frajana predominan temperamentos de paz. Como viven del comercio con la plaza, no quieren la guerra.

Hoy ha llegado el «Mogador». Heido

á bordo y me han referido el suceso ocurrido el día 1.º en forma análoga á la que he teleografiado.

Todos los informes coinciden en los temores de que los moros reanuden la lucha cuando terminen las faenas agrícolas.—Q

LO DE CUBA

Otra nueva version del combate de Valenzuela

«La Correspondencia» publicó anoche un interesante despacho de París, dando acerca del combate librado en las inmediaciones de Bayamo una nueva version que coincide con la del precedente telegrama de Fabra, y que contiene curiosos pormenores.

Dice así: «Se han recibido en ésta telegramas de Nueva York; unos directos y otros reexpedidos desde Londres. He aquí las noticias principales que contienen y los datos más interesantes que se refieren á las últimas operaciones militares cerca de Bayamo.

«En primer lugar hacen constar todos los telegramas, aun aquellos de origen más sospechoso, que el general Martínez Campos está bien; no ha sufrido herida ni contratiempo alguno.

«La mayor parte de estos despachos consignan que el general Martínez Campos ha conseguido una gran victoria (victoria dice textualmente el telegrama; el aumento es la cifra convenida para los asuntos de gran importancia).

«Respecto á la accion primera, que tanto preocupa, reuniendo todos los datos teleografiados, puedo colegir lo siguiente:

«Supo el general Martínez Campos que las partidas más numerosas del departamento Oriental se habían reconcentrado cerca de Bayamo, al parecer con objeto de dar un golpe de mano sobre este punto, que ya estuvo en su poder en la otra campaña y donde contaban tener poderosos auxiliares y acaso para proceder á la proclamacion del presidente Estrada y constituir el Gobierno.

«El general, con esa audacia arrogante que le distingue y con esa fe en su estrella y su arrojo, emprendió con pocas fuerzas la marcha á aquel sitio, dando órdenes de reconcentracion á las otras brigadas de que podía disponer.

«Ordenó la salida de Lachambre con sus fuerzas y la brigada Navarro, á la que había de agr garse igualmente la columna Aldave; ordeno también el avance sobre el Cauto de las fuerzas de Suárez Valdés y la vigilancia de los pasos del contrapuestre por las fuerzas de Cuba.

«También dispuso que el general Santocildes, con una seccion se le incorporara en Veguita, donde por confi-

dencia sabía ya Martínez Campos que empezaban á afluir los insurrectos.

«Las fuerzas del general Lachambre emprendieron su marcha, y ya las lluvias torrenciales, ya el terreno inundado por el desbordamiento de los ríos, crearon tales obstáculos, que los soldados tenían que marchar por muchos sitios con agua á la rodilla, sino hasta el cuello, no pudiendo llegar á tiempo cuando eran los primeros con quien se contaban (excepto Aldave incorporado después) en la combinacion del general en jefe.

«Al general Navarro debió pasarle algo de esto, pues tampoco pudo llegar á tiempo á contribuir al ataque combinado.

Respecto al general Suárez Valdés se cree que la mision en el plan principal era la de cortar la retirada á los rebeldes, tomando posiciones en la orilla derecha del río Cauto en sus tres pasos principales, para hostilizarlos en ese momento difícil, en la fuga.

«El general, pues, con escasísimas fuerzas sostuvo el fuego todo el día, demostrando un valor admirable, tanto él como cuantos le rodeaban, y haciendo retroceder al enemigo en varias ocasiones, causándole numerosas bajas.

«Llegó en esto el anochecer, y al cesar el fuego, los insurrectos temieron que, durante la noche, vinieran nuevas fuerzas en auxilio del general; temieron que éstas fueran tan considerables que pudieran cercarles y batirlos, por lo cual se replegaron hacia el centro de sus posiciones, y ya al amanecer entró sin obstáculo el general Martínez Campos en Bayamo.

«Los telegramas añaden que los insurrectos han atacado á las fuerzas del general Valdés, pero han sido rechazados. Consignan también que el cabecilla insurrecto Borrero ha sido gravemente herido.»

Carta de un soldado

Hé aquí algunos párrafos de los más interesantes:

La lucha en la manigua

«No cesaré en mucho tiempo de reirme de lo que me dice P... de que cuando entremos en fuego me ponga de los últimos. Aquí cuando nos enredamos á tiros el fuego se hace general en toda nuestra línea, lo cual no quita que cuando pueda poner algún árbol de por medio, lo haga, porque en la accion de los Moscones estábamos haciendo fuego cuando notamos que los mambises nos disparaban desde una distancia que no pasaría de 10 metros, y, sin embargo, no los veíamos.

A un compañero que estaba á mi lado le pegaron un balazo en una mano y yo me levanté (porque estábamos de rodillas), para ver quien tiraba tan cerca, y en aquel momento me dispararon dos tiros que por fortuna mía vinie-

ron á dar en un árbol que estaba delante de mí.

Esa gente tiene esa ventaja; que nos tira y casi no los vemos.

¡Qué gana tenemos de cojerles, aunque no sea más que por algunos minutos, en una sabana; Entonces verían que temple tan duro tienen nuestras bayonetas!

Fanfarronadas filibusteras

Ellos tienen la portuguesada de decir; á la infantería la matamos á sombrerazos y la «chapeamos» (macheteamos); pero ¡desgraciados! aun cuando vayamos en columna con fuerzas tres veces menores que las suyas (y nunca pasamos de 300) y ellos, vayan á caballo, no se atreven con nosotros.

¿Sabes cómo se meten? Como hicieron con 50 hombres de la tercera compañía que salieron á componer el telégrafo.

Al llegar á una sabana situada á unas dos leguas de aquí, principiaron á dispararles una porción de tiros y después se metieron á machete. Pero de toda la partida sólo se atrevieron á cargar ocho ó diez ginetes y de éstos ocho volvieron grupas. Sólo dos fueron los más valientes, pues llegaron sobre los nuestros y dieron un machetazo en la cabeza á un soldado, hiriéndole levemente y un tiro en una pierna á otro.

Pero lo que es ellos no volverán á machetear á nadie. Allí los atravesaron á bayonetazos.

Total: desde que estamos en la isla mi batallón no ha tenido más que tres bajas, y éstas por heridas no graves.

El enemigo huye

El otro día salimos en columna á perseguir á Máximo Gómez, pues decían que no estaba muy lejos, y estuvimos cinco días en el campo (por cierto que una de las jornadas fué de «once» leguas), y sin embargo, á pesar de la mucha gente que llevaba el cabecilla, no se atrevió á esperarnos.

A nosotros no nos arredra el agua, ni el fango, ni el hambre, ni el calor, porque de lo que vamos á morir aquí vá á ser de una irritación de ver que esa gente no nos hace cara.

Desde el último soldado hasta el primer jefe, todos tenemos unas ganas rabiosas de pelear, sean los enemigos cuantos quieran. Queremos demostrarles que somos los españoles de antes y que para cada soldado necesitamos cinco ó seis mambises.

Tenemos que hacer alguna que sea sonada, porque cuando salimos de la Habana, el Casino Español y todos los patriotas nos daban vivas, y el cielo parecía un castillo de pólvora de tantos cohetes; pues figúrate, si acabamos batiéndonos mucho y bien, la vuelta vá á ser el delirio.

Sobre todo nos habremos portado como buenos hijos de España.

El recuerdo de la patria

¡Si supieras la alegría que da cuando se ven unas fuerzas á otras!

Verías allí preguntarnos á gritos si viene algún paisano nuestro para abrazarle y marcharnos á la cantina, y allí hablar de nuestra tierra mientras paga el gasto el que lleva algunos centavos en el bolsillo.

Allí los más unidos somos los murcianos. Mira lo que me sucedió el otro día. Cuando vinimos aquí la primera vez,

llegué con bastante apetito, al mismo tiempo que un destacamento que había aquí del regimiento de la Habana estaba comiendo el rancho. Me acerqué á un grupo y dije.

—¡Compañeros! ¿quereis dar un poco de rancho á un murcianillo con apetito?

Al oír el cabo furriel la palabra «murcianillo», dió un salto, y acercándoseme, con muestras de grande alegría, me dijo:

—¿Con que eres de Murcia?

Y á mi respuesta afirmativa me abrazó, y cogiéndome por un brazo, me llevó á la cocina, y allí me obsequió lindamente; después me convidó á tabacos, y quedamos muy amigos.»

Gacetilla

Lo de siempre.

A falta de razones con que defender los ruidosos *martillazos* de los concejales de la mayoría, acude nuestro colega al desesperado recurso de desfogar su despecho con amenazas de la clase de *insolventes*.

Inventa para el caso «que hace *cien años* fué arrastrado por las calles de esta ciudad un Alcalde, de quien los mahoneses no pudieron soportar su *fatuidad*, su *orgullo* y sus *tiranas disposiciones*.»

Y más abajo, en el mismo *suelto*, le dice al señor Baron de las Arenas que «es muy peligroso el privarle el pan, en los tiempos que corremos, á un empleado probo y honrado».

Aquí del portugués del cuento:

—Casteçao, si me sacas del pozo te perdono la vida.

Ya se lo advertimos al papel democrático: el señor Baron de las Arenas está hace años curado de espanto, y con bravatas y sin bravatas seguirá impertérrito sus propósitos de encauzar la administración municipal y meter en vereda á todos aquellos que viven *holgados* y *satisfechos* en medio de la anarquía que reinaba en el Ayuntamiento.

Nuestro amigo atiende y atenderá con gusto las observaciones que se le dirijan, fundadas en razón y justicia; pero las bravatas, vengan de quien vinieren, por un oído le entran y le salen por el otro, haciéndole de paso abrir la boca para reír.

Mientras no le aplauda el otro diario no se ha de *asustar*.

En punto á contradecirse no hay quien le iguale al papel democrático.

Ha sostenido una y otra vez que el Alcalde carece de atribuciones para cerrar el Cementerio Católico, deduciendo de ahí que coartó las del señor Cadavit al dar la disposición consabida.

Pues bien; en su último número, variando de opinión, escribe que de ser cierto que se cometen abusos ó irreverencias en aquel lugar sagrado, sería el primero en aplaudir la actitud del señor Alcalde.

¿En qué quedamos, en el real ó en los ocho cuartos?

Porque si el Alcalde no tiene atribuciones, en ningún caso debería ser aplaudida su actitud.

Y si las tiene, no puede haber invadido las de la Junta de Cementerios.

A tales batacazos conduce la manía de hablar del *arquitrabe*.

Referente á si han ocurrido ó no abusos en el Campo Santo, cuenta es de las Autoridades eclesiástica y local.

Nunca de los papeles periódicos, máxime siendo de la clase de los *exco-mulgados*.

Hemos tenido ocasión de enterarnos de la estension que han de tener los testos y programas que se han de dar en los Institutos de España, y de nuestras indagaciones resulta: que los programas de las asignaturas de «Letras» comprenderán 50 lecciones. Las contestaciones serán sencillas y terminantes, sin comentarios ni perifrasis inútiles, y sin que se permita á los autores de los testos ni directa ni indirectamente, hacer en ellos insinuaciones ni alardes de ideas no conformes con la Constitución del Estado». Para el mejor cumplimiento de las anteriores prescripciones, el ministro, después de oído el dictámen del Consejo de Instrucción pública, aprobará los libros de testo que juzgue conveniente, sin que esto implique que los alumnos oficiales ó libres tengan necesidad de hacer sus estudios por ellos. Al contrario, el alumno queda facultado para estudiar los libros que crea oportuno, siempre que se ajuste en las contestaciones al programa oficial.

Las asignaturas de Ciencias se explicarán por programas de cuarenta lecciones, y se dictarán medidas á fin de que los profesores procuren imprimir á estas asignaturas un carácter esencialmente práctico. Hasta ahora, sabido es que los estudiantes terminan el grado de Bachiller sin saber sumar; pero conociendo perfectamente una baranda de palabras que nada significan ni á nada conducen. Mas fácil es que un alumno demuestre, al concluir sus estudios, «la razón de la circunferencia al diámetro», que diga cuanto produce un capital de 6.000 reales, por ejemplo, al 4 por 100 al año de interés. Esto es lo que el señor Bosch se propone evitar, con aplauso de la opinión pública, que espera con impaciencia sus importantísimas reformas.

Han sido declarados cesantes, nuestros amigos don Federico Llansó médico director interino de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, y don Bartolomé Escudero Secretario de la misma, este por reforma en la plantilla.

Para ocupar el primero de dichos cargos ha sido nombrado de propiedad don Francisco Aznar Martínez que desempeñaba igual cargo en el puerto de Avilés (Oviedo); y para el segundo lo ha sido don Bautista Catalá auxiliar excedente del Cuerpo de Sanidad marítima.

Sentimos vivamente las cesantías de tan celosos empleados, confiando que en breve serán repuestos en los destinos que antes desempeñaban.

El señor Alcalde de Villa-Carlos permitió ayer, y hasta *autorizó* con su presencia, que se faltara abiertamente á las disposiciones legales dando al entierro civil de un niño de 22 días muerto sin bautismo el carácter de manifestación anticatólica.

En efecto; la comitiva, en vez de dirigirse al Cementerio neutro por el camino más corto, según está mandado,

recorrió las calles que le plugo, y por añadidura se hizo acompañar de una nutrida música: ni más ni menos que si no rezara con los villacarlinos lo Circular dictada por el Gobierno Civil de esta provincia el 1.º de Febrero de 1895.

Las *complacencias* del señor Cossio fueron más allá: el cadáver se enterró con tumba en el pasillo de entrada del Cementerio Católico por más que no esté convenientemente cercado; y si con este se olvidaron los respetos que son debidos á todos los restos humanos, en cambio se economizaron los derechos de fosa unipersonal, no siendo enterrado en el Cementerio neutro como correspondía. Dejamos el trabajo de comentar estos hechos al papel republicano, íntimo amigo del Alcalde por chiripa.

A nosotros nos basta observar que en punto á ponerse la ley por montera en todas partes se pintan solos los republicanos.

Mañana saldrá para Valencia, en cuyo puerto debe cargar fruta para Inglaterra, el vapor «Comercio», propiedad de «La Menorquina».

Dicho buque admitirá pasajes para Valencia.

El Alcalde de esta ciudad señor Baron de las Arenas en uso de las facultades que le confiere la ley municipal, ha suspendido de empleo y sueldo por un mes, al Oficial 2.º de la Secretaría señor Torrent, por actos cometidos actuando como Secretario de la Corporación.

Se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector de carnes de la villa de Alayor, dotada con el haber anual de quinientas pesetas.

Los solicitantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento antes del veinte y dos del próximo Agosto.

En la Junta general celebrada ayer por el casino «El Consey», fueron elegidos: Tesorero don Jaime Pons Terrés; Secretario don Antonio Sintés Jenner; y Vice-Secretario don Juan Tallavull Olives.

Dice un colega que será conducida á Palma para ser desguazada, la antigua fragata «Méndez Núñez», que fué adjudicada, en la subasta que se verificó en Cartagena, á don Matias Mascaró por la cantidad de 44,500 pesetas.

Telegrama de la «Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Barcelona 29.—10 m.—Fondeado sin novedad «Menorca» á las nueve. Mala travesía.—Ginart.»

En el vapor-correo de ayer llegó el profesor de primera enseñanza nuestro amigo D. Juan Benejám.

Nuestro colega palmesano «La Última Hora» correspondiente al día 24, al ocuparse de las conferencias pedagógicas celebradas en Palma, lo hace referente al Sr. Benejám en los siguientes términos:

«Hoy le ha tocado el turno á D. Juan Benejám, maestro de Ciudadela y conocido publicista el cual estaba encargado del tema sobre «Lecciones de co-

sas» en el sentido teórico y práctico, el cual, inspirándose en este hermoso y utilísimo procedimiento ha expuesto muy interesantes conceptos, demostrando que podía aplicarse á todas las enseñanzas con multitud de ejemplos que nos ofrece el mundo sensible; manifestándose muy partidario de las excursiones escolares para ir á buscar el objeto en el todo armónico de que forma parte.

Ha explicado después, en lenguaje sencillo, como si estuviese en presencia de los niños, varios ejemplos de lecciones de cosas, bajo la inspiración del momento.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Argel y Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

DE ARGEL

D. Francisco Juanico; Francisca Clar; Miguel Pons; Rafael Meliá; José Tudurí; Francisca Torres; Antonio Tudurí; Margarita Tudurí; Josefa Tudurí; María Teron; Eva Teron; Ricardo Macau; Antonia Sintés; Lorenzo Sintés; Juana Mercadal; Juan Moll; Jaime Comps; Pedro Villalonga; Francisca Sintés; José Gener; Miguel Sintés; Margarita Martorell; Juana Piris; María Piris; Juana Piris; Isabel Olives; Pedro Sintés; Francisca Villalonga; Juan Piris; Catalina Sintés, y Margarita Sintés.—Total, 31.

DE PALMA

D. Pedro Cardona; Concha Fracaso; Pedro Gener; Bartolomé Moner; dos soldados; Juan Benejam; Francisco Columbreres; José Boanin; María Vidal; Pedro Oliver; Francisca Marín; Margarita Rego; Francisco Servera; Micaela Palou; J. Forteza y otro, y Antonio Guasp.—Total, 18.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Alcover y dos hijos; Sebastian Fornaris; Juan Agost; Juan Crespi; Miguel Serra; Catalina Gari; Andrés Andreu; José M.ª de Arriba; Juan Dechler; Lorenzo Ramis y hermano; Francisco Barceló; Margarita Gomila; Rafael Arrom; Jaime Vicens, y Pablo Reus.—Total, 18.

PARA BARCELONA

D. Guillermo Gimenez, señora y dos hijos; Lorenzo Cloquells y sobrina; Pedro Riera; Tomás Salord é hijo; Mariano Sintés; Mariana Sans; E. Merich; Mariano Castell; Domingo Colorado, y Jaime Giral.—Total, 15.

Idem id. la tarde del mismo día para Barcelona en el vapor «Menorca»:

D. Antonio Raja; Manuel Conforto y señora; José Asejo y señora; viuda de Oliver é hija; José Rabell; José Vilaseca; Gregorio Quesada; Tomás Canals y un compañero; José Sintés; Santiago Denamiel y señora; Margarita Bonafé; Margarita Salvá, y Vicente Carrillo.—Total, 18.

Noticias militares

El diario oficial del ministerio de la Guerra inserta en su número último la circular referente á destino á Cuba de los segundos tenientes de la reserva gratuita que lo soliciten. Las instancias las harán los interesados á S. M. por conducto de los Comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, Capitanes generales de Canarias y Baleares y Comandantes generales de Ceuta y Melilla, debiendo quedar entregadas en las respectivas dependencias en el plazo de un mes desde la fecha de esta Real orden (22 de julio).

Terminado dicho plazo, las espresadas autoridades designarán las juntas encargadas de clasificar á los oficiales de aptos ó no para el servicio á que se les destina; en la inteligencia de que el examen habrá de concretarse al objeto espresado en el artículo 33 del reglamento de clasificaciones, ó sea, de que el tribunal se persuada de que pueden conducir al combate las unidades orgánicas que les corresponda mandar; defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les confiera, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su arma.

Dichas juntas se constituirán en Madrid, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Coruña, Palma, Santa Cruz, Ceuta y Melilla, presididas por un general de división ó brigada designado por la autoridad superior militar de la region.

Con arreglo á las alteraciones que figuran en el vigente presupuesto del Ministerio de la Guerra, la plantilla de tropas de Administración militar sufre algunas alteraciones, siendo para la Capitanía General de Baleares las siguientes:

La plaza de oficial primero, reducida de la Academia del cuerpo pasa á la plantilla de dicha Capitanía General. Las tropas constituirán la unidad orgánica denominada «Sección montada regional de las Baleares» y su composición será de 1 sargento, 4 cabos, 1 soldado de primera y 24 de segunda, total 30 hombres, todos á pié.

Se ha concedido el retiro que tenía solicitado el subinspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad militar, jefe de las Baleares, don Sixto Pers Cruset, con residencia en Palma de Mallorca, señalándose el sueldo provisional de 450 pesetas mensuales.

Asociación de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Junio último, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Cargo

	Ptas.
Existencia del mes anterior,	890'82
Recaudación ordinaria,	559'45
Producto líquido de un reloj, regalado á esta Asociación,	40'45
Donativo de una persona caritativa,	3'50
Subvención de la Junta municipal de Beneficencia,	967'20
Total,	2.461'42

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del recaudador,	25'00
Importe de los socorros en especies, suministrados á los pobres,	1.409'75
Total,	1.452'25

Resúmen

Importa el cargo,	2.461'42
Idem la data,	1.452'25

Existencia para Julio, 1.009'17
Socios suscriptores, 527, que importan pesetas 526'25.—Mahon 27 Julio de 1895.—El Secretario accidental, Federico Teixidor.

Calendario

Santo de hoy.—Stas. Marta vg., Serafina y Beatriz mrs.

Santo de mañana.—Stos. Abdon y Senen mártires y Sta. Donatila vg.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 27.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	67'56
4 por ciento Exterior.	77'72
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	100'12
Id. id. 1890	89'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00
Ferro-carril del Norte	21'25
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'J5
Obligaciones C.ª Transatlántica.	87'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	8 t.
Baróm. á 0º, en mm.	757'97	759'98
Termóm. seco	23'3	24'8
Humedad relativa	64	60
Dirección del viento	N.	NE.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Strat. Cum.	Despejado

Tem. máx. á la sombra.	24'8
Id. máx. al sol.	34'3
Id. mínima	22'3
Id. id. irradiación.	21'8
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	331
Lluvia en id. en mm.	
Evaporación en id.	5'5
Ascenso del baróm. id.	4'08
Descenso id. en id.	

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Nueva Orleans; bergantín-goleta «Amazona» capitán don Ramon Faveiro, con 11 tripulantes y duelas.

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Seguí, con 19 tripulantes, 49 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Palma, polacra-goleta «Anita», patron Miguel Pons, con 6 tripulantes y carga de diversas mercancías.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Funciones públicas.—La festividad de S. Cayetano tendrá lugar en el Caserío de Llumasanas el domingo próximo 4 de Agosto con carreras de Caballerías que empezarán á las 4 de la tarde bajo las reglas que dicte el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahon 29 Julio 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Compañías y Sociedades

La Eléctrica Mahonesa

Habiendo acordado la junta general celebrada ayer, repartir un dividendo activo de quince pesetas por acción, queda abierto el pago del mismo, de diez á doce de la mañana todos los días laborables hasta el día 10 del próximo Agosto, en las oficinas de esta Sociedad, Isabel II, 58.—Mahon 29 Julio 1895.—Francisco F. Andreu, Gerente.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 24 Julio —1 buey, 330 kilos, Biniedris (Alayor); 1 id., 320, Turnelti de Benito; 1 ternero, 141, J. Moll (S. Cristóbal); 1 ternera, 146, Tomás Salort (Alayor); 4 carneros, 38, Cutaina de Mascaró 3 id., 37, Sant Antoni, y 1 id., 19, Pedro Menegueta de Trebelujar.

Día 25.—1 ternero, 122 kilos, Juan Llopis (Alayor); 1 ternera, 131, Son Costa (id.), y 2 carneros, 31, estancia de Fornells.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 27.—10'30 n.

Los panaderos huelguistas y los fabricantes de pan han llegado á un acuerdo, quedando terminada la huelga.

Ha fallecido en Ferrol el Contralmirante señor Ruiz Canales.

En el careo tenido entre las procesadas Rita y Gabina, ésta ha afirmado que aquélla le ofreció dinero si se declaraba la validez del testamento.

Se calcula que los presupuestos de 1894-95 se liquidarán con un déficit de veinte y cinco millones.

Madrid 27.—10'40 n.

El Gobierno cree en la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Ignórase el fundamento del indicado optimismo.

Se habla de una próxima crisis por la dimisión del señor Romero Robledo, asegurándose que el señor Vadillo se encargará de la cartera de Gracia y Justicia, y el señor Linares Rivas de la de Gobernación, pasando el señor Cosgaya á ser Gobernador del Banco de España ó Presidente del Tribunal Supremo.

Madrid 28.—2 m.

Las columnas de los coroneles Zamora é Iznar encontraron en «Nueces», cerca de «Las Villas» á la partida del cabecilla Zayas causándola treinta bajas.

Las columnas solo tuvieron un soldado herido.


El señor Martínez Campos estaba ayer en Santiago y mañana marchará á Cienfuegos.

Madrid 28.—2'45 m.

El señor Martínez Campos opina que los refuerzos que se preparan estén en Cuba antes del día veinte de Septiembre por lo que se ha dispuesto que el embarque de las tropas para la gran Antilla se verifique del quince de Agosto al cinco de Septiembre.

Madrid 29.—12'50 m.

Se insiste en que el general Sabas Marín mandará el segundo Cuerpo de Ejército que se envía á Cuba, volviendo á encargarse del mando de la Capitanía General de Castilla la Nueva el señor Primo de Rivera.



Mañana martes, en la parroquia de **Santa Maria**, á las nueve y media, se cantará solemne **Nocturno** y **Misa de Requiem** para el eterno descanso del alma de

DOÑA CONCEPCION PRETO Y VAN-WALRE

Fallecida en Barcelona el día 1.º

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su esposo D. José Albertí Gahona, padre, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos presentes y ausentes, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho funeral, y rogar por la finada. El duelo se dá por despedido. (No se invita particularmente)

Sociedad General de Alumbrado

Acordado por la Junta general en sesion celebrada el 23 del corriente, el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por accion correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta número 22. Dicho pago se efectuara mediante la presentacion del cupon número 2 Mahon 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura Social y Reglamento de la Sociedad, se convoca Junta General ordinaria de Sres. sócios comanditarios para el martes 30 del presente mes, á las 6 de la tarde, en el domicilio del infrascrito. Infanta 24.—Mahon 22 Julio 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores—El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Para vender

- Lo están las fincas siguientes:
- 1.º La casa número 28 de la calle de Deyá de esta Ciudad.
 - 2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.
 - 3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada á la parte Norte del término de Mahon.
 - 4.º El predio Espaumé vell situado tambien á la parte Norte de este término.
 - 5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de S. Clemente.
 - 6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela. Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

VEDADO

Queda prohibido el cazar en los predios **CURNIA NOU** y **SANTA TERESA** (antes «Fufona»), sin permiso de su dueño.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la plaza del Retiro. Informarán en la Panadería de D. José Sintes Saura.

HELADOS

Todos los días los habrá en la Confitería **LA MAHONESA** Nueva 21. Se servirán jarabes de horchata, limon, fresa frambuesa y granadina con agua, helada. En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 ptas. kilo.

Alcohol

D. Juan Paedras informará quien lo expende á 0'65 pesetas litro. Clase extra-fino de 40º á 1'25 pesetas litro.

Para vender

Lo está una tercera parte de la casa calle de S. Jorge, número 5. Informarán calle de las Moreras, núm. 3.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé núm. 23 y pasa á domicilio.

MUEBLES

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles, calle de San Fernando, núm. 11.

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

LA PRECIOSA LEGÍA LÍQUIDA

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legidora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Se exteja de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.
- C Es única para la conservacion de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, preservándolas de las grietas y rajas.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS

MAHON

NOTA: Habiendo llegado á nuestra noticia de que ciertos expendedores de la lejía «La Estrella», la ofrecen, cuando conviene, bajo el nombre de la lejía legítima **LA PRECIOSA**, debemos advertir á los consumidores de ésta, á fin de que no sean artemente engañados, que, ante todo, huelan el líquido que se les venda, y facilmente distinguirán la una de la otra, pues **LA PRECIOSA**, ó sea, la primitiva y verdadera, huele agradablemente á almédras agrias, y «La Estrella», despide un olor de gas muy fuerte y sumamente desagradable.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163
Sinestros pagados. 186.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

AVISO A LOS CARPINTEROS

FÁBRICA DE ASERRAR

DE

FRANCISCO F. ANDREU

ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

Se sierran tablones á

16 céntimos de peseta el hilo de 21 palmos.